

MAESTRÍA EN **BIOÉTICA Y BIODERECHO**



MODALIDAD:

Semipresencial



DURACIÓN:

12 meses



PRESENTACIÓN

Generar en los diferentes profesionales, la capacidad de tomar decisiones basadas en valores morales y éticos en diversos temas relacionados con la protección y defensa de la Vida Humana, así como también la atención humanística en salud en armonía con la implementación de los avances tecnológicos y científicos, mediante la formación en Bioética y Bioderecho.

Analizar los principales sistemas y corrientes de pensamiento ético y filosófico, así como concepciones antropológicas relacionados con los temas de mayor importancia tratados en Bioética.

Desarrollar los tópicos principales de la Bioética General, la Bioética Clínica y el Bioderecho, con un enfoque Personalista, profundizando en el análisis crítico de aquellas circunstancias y situaciones problemáticas en atención e investigación clínica de las personas.



PERFIL DEL EGRESADO

Los egresados de la maestría tendrán las siguientes competencias adquiridas:



Aplica los conocimientos básicos de Filosofía, Ética y Antropología en los análisis bioéticos y biojurídicos sobre la persona humana y su dignidad.

Aplicar la metodología de la investigación en la elaboración de Proyectos de investigación en temas de bioética y bioderecho y los publica como artículos de investigación.

Posee conocimientos avanzados en Bioética General, Bioderecho y Bioética Clínica para una efectiva toma de decisiones en problemas bioéticos relacionados al respeto de la vida humana.

Aplica distintas estrategias y técnicas en el análisis y resolución de casos de Bioética general y Bioética Clínica, en los Comités de Bioética asistenciales y de investigación.

Desarrolla su actuación profesional con empatía, respeto de los derechos de las personas, y en la atención de personas que requieren atención en salud individual, salud familiar y salud colectiva o pública y en el campo de la investigación en seres humanos.

CURSOS DEL PROGRAMA

MÓDULO I

- 1.1 FUNDAMENTOS DE FILOSOFÍA Y ÉTICA
- 1.2 PRINCIPIOS DE ANTROPOLOGÍA
- 1.3 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
- 1.4 BIOÉTICA GENERAL
- 1.5 BIOÉTICA Y SALUD PÚBLICA
- 1.6 SEMINARIO DE TESIS I

MÓDULO II

- 2.1 BIOÉTICA CLÍNICA I
- 2.2 BIOÉTICA Y DERECHO I
- 2.3 SEMINARIO DE TESIS II
- 2.4 BIOÉTICA CLÍNICA II
- 2.5 SEMINARIO DE TESIS III
- 2.6 BIOÉTICA Y DERECHO II



DOCENTES



LUIS QUIROZ AVILÉS

Ministro de salud. Ha sido Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Sedes Sapientiae. Profesor de Ética, Deontología y Bioética en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Sedes Sapientiae. Máster en Bioética por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Especialista en Medicina Integral y Gestión en Salud. Gerente Público de SERVIR. Funcionario público con cargos Directivos en diversos niveles y en Alta Dirección del MINSA y Gerencia de EsSalud.



LUIS SOLARI DE LA FUENTE

Ex decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Sedes Sapientiae. Profesor emérito de la Universidad Católica Sedes Sapientiae. Miembro del Seminario Permanente sobre Desarrollo Integral de América Latina, de la Organización de Universidades Católicas de América Latina (ODUCAL). Miembro Fundador de Acción Mundial de Parlamentarios y Gobernantes por la Vida y la Familia. Condecorado por Perú (Gran Cruz de la Orden del Sol del Perú) España, Ecuador y el Estado Vaticano.



BENIGNO PECEROS PINTO

Ex Director de la Oficina de Educación Católica. Magister en Educación con Mención en Gerencia de Instituciones Educativas. Magíster en Educación con mención en Teoría y Práctica Educativa. Doctor en Educación. Doctor en Psicología. Especializado en Gestión de la Calidad, Autoevaluación y Acreditación de Instituciones Educativas. Especializado en Estadística aplicada a la Investigación Científica.



YORDANIS ENRIQUEZ CANTO

Doctor en investigación en Bioética por la Universidad Católica Sacro Cuore, Milán, Italia. Profesor asociado de Ética y Bioética en la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS) y jefe del Departamento de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud (UCSS). Bioeticista. Experto en el área de la coincidencia genética, biojurídica y discapacidad. Editor de la Revista CASUS, Lima, Perú.



SERGIO TAPIA TAPIA

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, magister en Persona, Matrimonio y Familia por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Diploma de Estudios Avanzados para el Doctorado en Filosofía por la Universidad de Barcelona. Actualmente miembro ad honorem del Comité Consultivo de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso.

DOCENTES



JORGE CORDERO VALERA

Médico - Cirujano, Especialista Universitario y Magister en Economía y Gestión de la Salud por la Universidad Politécnica de Valencia y la Universidad Nacional Federico Villarreal. Gerente de la Persona con Discapacidad de EsSalud; ha sido Gerente de Planeamiento y Desarrollo Asistencial de la Sociedad Operadora de los hospitales APP Alberto Barton y Guillermo Kaelin. En el Ministerio de Salud ha sido director ejecutivo de Servicios de Salud, director ejecutivo de Calidad en Salud (e) y director de Servicios Especializados de Salud de la Dirección General de Salud de las Personas.



KATIA DENISSE CHAPARRO GAMARRA

Abogada por la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Maestro en Bioética y Bioderecho por la Universidad Católica Sedes Sapientiae. Especialista en Derecho Registral, Notarial e Inmobiliario. Especialista en Responsabilidad Médica derivada de la Mala Praxis. Docente universitario en pregrado y postgrado de la Universidad Católica Sedes Sapientiae. Consultora privada para personas jurídicas y personas naturales. Ponente en conferencias sobre personas con discapacidad.



MIGUEL ANGEL QUIROGA VIZCARRA

Bachiller y licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Bachiller en Derecho y abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Magíster en Bioética y Bioderecho por la Universidad Católica Sedes Sapientiae. Diploma de especialización en Derecho Administrativo y Procedimientos Administrativos por la UIGV. Conciliador extrajudicial y conciliador especializado en familia acreditado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú. Estudios de especialización en Arbitraje.

PROCESO DE ADMISIÓN

REQUISITOS PARA POSTULAR A LA MAESTRÍA:

- **Título académico:** Poseer grado de bachiller (SUNEDU)
- **Documento de identidad:** Presentar una copia escaneada y legible del DNI.
Para extranjeros: Copia escaneada del Pasaporte.





MÁS INFORMACIÓN

Unidad de Posgrado de Ciencias de la Salud

 **940 505 815**

 **postgrado_salud@ucss.edu.pe**